

# REGLAMENTO GENERAL PILOTO

NACIONAL DEACHE SERIES 2024

Deache Series es una competencia abierta e inclusiva y contempla generar instancias deportivas y competitivas a nivel zonal y nacional de forma profesional. En nuestra mejora continua y apuntando a seguir entregando profesionalismo y desarrollo al Descenso Nacional y sus los pilotos, para la temporada 2024, además de mantener el Ranking Deache Series para la competencia individual y por equipos, la serie aportará puntos para el Ranking Copa Chile de las Federación Nacional de Ciclismo de Chile (FDNC).

Deache Series seguirá siendo un campeonato independiente pero ahora sumamos esta importante colaboración con FDNC.

Este reglamento cubre parámetros e información necesarios para participar de cualquiera de las competencias que la organización del Nacional Deache Series genere. Toda la información asociada a la temporada y también este reglamento, se encuentra desplegada en nuestra web [deache-series.cl](http://deache-series.cl) y esta misma información también puede ser transmitida a través de nuestras redes sociales.

## 1 CONSIDERACIONES PARA LOS PILOTOS

- 1.1. Los participantes deben ser pilotos conscientes de su habilidad y experiencia en el uso de la bicicleta y en la práctica de este deporte, estar en perfectas condiciones físicas y mentales, para poder participar en cualquier fecha de la serie.
- 1.2. Todo competidor que asista y haga uso de la pista debe contar con su inscripción ratificada y regularizada, lo cual será validado en pista al portar su placa/número. Solo los pilotos debidamente inscritos, ratificados y que porten su placa/número (de uso exclusivo para cada piloto), tendrán acceso a la pista y servicios.
- 1.3. El porte y cuidado de la placa/número, es de exclusiva responsabilidad del piloto. La organización proveerá en el kit de cada carrera, sin costo adicional, la placa/número con la numeración correspondiente para la fecha en curso. La organización no se responsabilizará por pérdida, daño o mal posicionamiento de esta en la bicicleta, lo cual puede provocar problemas con el acceso a pista y con la medición de su tiempo en carrera. En caso de solicitar la reposición por pérdida o daño, esta tendrá un costo asociado.
- 1.4. **Responsabilidad:** Los pilotos entienden y aceptan que esta modalidad de competencia implica un riesgo con consecuencias leves a graves, y comprende que cualquier daño o lesión generada por alguna mala decisión o pérdida de control de la bicicleta, con la consecuente caída durante su participación, es de su exclusiva responsabilidad. Por lo cual, al momento de realizar su inscripción deberá confirmar que está de acuerdo con estos los términos y condiciones, así como con lo indicado en este reglamento.
  - Se recomienda siempre asistir acompañado a este tipo de competiciones.
  - Se recomienda la contratación de un seguro anual.
- 1.5. **La bicicleta:** debe estar en óptimas condiciones para realizar entrenamientos y competencia, se recomienda el realizar una revisión, lo más completa posible, previo y posterior a cada día de uso con énfasis en sistema de frenos.

1.6. **Protecciones:** El piloto debe contar con la indumentaria y protecciones adecuadas para la práctica de la actividad y que mitiguen las consecuencias de una caída, siempre teniendo en consideración que se pueden presentar heridas del tipo abrasivas, cortopunzantes y fuertes contusiones en general. En cuanto a las protecciones se establece lo siguiente:

| PROTECCIONES OBLIGATORIAS           | PROTECCIONES ADICIONALES SUGERIDAS |
|-------------------------------------|------------------------------------|
| Casco Integral                      | Guantes                            |
| Rodilleras                          | Hombreras                          |
| Jofa (Protector de espalda y pecho) | Coderas y/o protector antebrazos   |
| Antiparras*                         | Y Otros que estime convenientes    |

El uso de los elementos de protección citados como Obligatorios, será controlado en punto de largada/partida durante los días dos y tres de carrera (Ver 2.14 “*Cronograma General de Carrera (Tipo)*”), de no contar con ellos, al piloto no se le permitirá acceder a la pista.

\*El uso de antiparras es obligatorio en la mayoría de los casos, salvo que estas, debido a las condiciones climáticas y de terreno (lluvia, barro, etc), sean un impedimento para la buena visión del piloto.

## 2 DESARROLLO DE COMPETENCIA

Deache Series contempla cómo mínimo tres días de desarrollo, esto puede variar dependiendo de las necesidades y condiciones del lugar o si así la organización lo estipula, entre los cuales se consideran los siguientes items:

- 2.1. **RATIFICACION:** Es el proceso que todo piloto debe realizar para poder acceder a la carrera, este proceso solo se puede validar de forma presencial por el piloto y portando su cédula de identidad.
- 2.2. **PISTA:** La organización proveerá pista habilitada en condiciones para el desarrollo de la carrera, realizando previamente reparaciones, mejoras y/o modificaciones de los trazados originales en pistas existentes. La pista contemplará marcaje adecuado por ambos lados, manteniendo amplitud suficiente para formato de competencia. En zonas de estrictas o complejas donde se evalúe que no todo piloto podrá pasar (línea pro), se habilitarán líneas alternativas apropiadas para todo piloto. Se resguardarán perimetralmente las zonas contiguas a la pista de tal forma de minimizar, en la medida de lo posible, condiciones que puedan aumentar las consecuencias de un despiste o caída del piloto, esto de acuerdo a las características de cada pista o sector donde se emplace.
- 2.3. **RECONOCIMIENTO A PIE:** Los pilotos pueden acceder a la pista para chequear terreno a pie, generar apreciaciones personales, establecer estrategia de carrera y antelación de parámetros técnicos.
- 2.4. **ENTRENAMIENTOS:** Los pilotos tendrán acceso completo en bicicleta a la pista, donde podrán chequear pista y zonas específicas haciendo uso de su bicicleta. Le permitirá establecer rangos aproximados para su desempeño, ratificar estrategia de carrera y seguridad de su trazada, elección entre líneas pro y líneas alternativas, ajustar parámetros técnicos para su bicicleta, entre otros.
- 2.5. **LARGADA DE CLASIFICATORIA O DE ORDENAMIENTO:** Todo piloto deberá cumplir con el cronometraje de clasificación o de ordenamiento, el cual definirá a los pilotos más rápidos que podrán disputar la largada final y/o su ordenamiento, esta será la única forma de acceder a la largada final. Esta largada de clasificatoria puede cambiar a una largada de ordenamiento, dependiendo del formato de carrera específica para ciertas fechas, donde clasifican todos, pero es igualmente obligatoria para todos los pilotos, donde deben completar su bajada cruzando la meta siempre por sus propios medios.

- 2.6. **LARGADA FINAL:** La largada Final definirá a los pilotos más rápidos de cada categoría, y los más rápidos de la general, en consecuencia, los ganadores de cada fecha de la temporada. Si el formato de carrera para la fecha, considera largada de clasificación, solo los pilotos clasificados podrán correr la largada final, de lo contrario, si el formato de carrera para la fecha considera largada de ordenamiento, todos los pilotos (exceptuando DNS y DNF en esta largada) que hayan completado esta largada, podrán acceder a la final.
- 2.7. **TRANSPORTE:** Para el transporte de pilotos hasta el punto de partida, la organización dispondrá de camiones o medios óptimos durante los días de competencia los cuales estarán operativos en los horarios establecidos. Solo tendrán acceso al servicio pilotos con su inscripción ratificada y portando placa/número.
- 2.8. **CUMPLIMIENTO HORA DE LARGADA / NO REZAGADOS:** Es de exclusiva responsabilidad del piloto estar presente en la zona alta de la pista en su horario de largada y conocer el cronograma de carrera. Aquel piloto que no esté presente al momento de largar será descalificado. Se aconseja una anticipación de mínimo 20 min en la zona de largada. No se admitirán rezagados fuera de su categoría en ninguna de las largadas.
- 2.9. **CLASIFICADOS / FINALISTAS:** Cuando exista largada clasificatoria, a la Largada Final podrán acceder los 15 pilotos más rápidos de cada categoría, a excepción de categoría Elite y Junior (Damas y varones) donde clasifican todos (excepto si no completan su largada de clasificación quedando con la denominación DNS o DNF). El orden de largada será desde el más lento al más rápido, para todas las categorías sin excepción. Cuando exista largada de ordenamiento, en reemplazo a la de clasificación, podrán acceder todos los pilotos ratificados (excepto si no completan su largada de ordenamiento quedando con la denominación DNS o DNF), el orden, también será del más lento al más rápido para todas las categorías.
- 2.10. **RESULTADOS:** Los pilotos podrán ver sus tiempos de clasificación y final vía web, mediante link que será compartido en las redes por Deache Series. Además, los resultados ratificados y el puntaje de cada fecha se publicarán en un lapso no mayor a 72 horas en la página web [www.deache-series.cl](http://www.deache-series.cl).
- 2.11. **PREMIACION CARRERA:** La premiación de carrera en cada fecha de la temporada, reconocerá a los 5 primeros lugares de cada categoría. También se reconocerá en el podio de la tabla general en damas y varones, a los 5 primeros lugares.
- 2.12. **CAMPEON NACIONAL DEACHE SERIES:** Un piloto tiene derecho a coronarse como Campeón Nacional Deache Series si, y solo si, participó en un mínimo de 4 fechas durante la temporada y su puntaje acumulado sea superior al del resto de pilotos de su categoría.

**NOTA:** *Los Campeones Nacionales de la Temporada anterior (2023 en este caso), deben obligatoriamente, correr con el jersey de Campeón Nacional la Largada Final en cada fecha de la temporada 2024. Si requiere incluir sponsors en su jersey ver Anexo 1.*

- 2.13. **COMPETENCIA POR EQUIPOS:** El Nacional Deache Series provee el desarrollo de una competencia por equipos, la cual se encuentra regida según el documento "Bases de Competencia por Equipos".
- 2.14. **CEREMONIA RECONOCIMIENTO CAMPEONATO:** La ceremonia de premiación reconocerá a los 5 primeros lugares de cada categoría, a los 5 primeros lugares de la general damas y general varones y a los 3 primeros lugares de la competencia por equipos. Este reconocimiento será basado en los puntajes obtenidos durante la temporada 2024 y se remitirá a la acumulación de puntos de todas las fechas establecidas. Esta se realiza en conjunto con la última fecha de la temporada, donde se tendrá el ranking final del campeonato.

## 2.15. CRONOGRAMA GENERAL DE CARRERA (TIPO):

| DIA UNO (RECONOCIMIENTO A PIE)   | DIA DOS (ENTRENAMIENTOS)  | DIA TRES (CARRERA)  |
|--|---|---|
| 14:00 a 17:00 hrs<br>Reconocimiento a Pie (Prohibido el uso de bicicletas en la pista)                           | 08:00 a 12:00 hrs<br>Acreditación (Ratificación de inscripción), retiro de número y kit de carrera.                               | 08:30 a 09:30hrs:<br>Line Check (una bajada por piloto).  |
| 14:00 a 17:00 hrs<br>Acreditación (Ratificación de inscripción), retiro de número y kit de carrera.              | 9:00 a 17:00 hrs<br>Reconocimiento y entrenamientos oficiales (Solo con inscripción ratificada, es decir, portando placa/número). | 09:30 a 10:00 hrs:<br>PISTA DESPEJADA, piloto sorprendido con o sin bicicleta en pista, será descalificado. |
|  |   | 10:00 hrs en adelante:<br>Largada Clasificatoria / Largada Final / Premiación.                              |
| <i>El cronograma es preliminar y puede variar dependiendo de las condiciones y evaluaciones para cada fecha.</i> |   |   |

## 3 RANKING DEACHE SERIES Y COPA CHILE, CATEGORÍAS Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE.

Para la temporada 2024, el Nacional Deache Series en colaboración con la FDNC, aportará con puntajes para el Ranking Deache Series y el Ranking Copa Chile, para esto, los pilotos deben conocer lo siguiente:

- 3.1. Podrán participar del Nacional Deache Series tanto pilotos NO FEDERADOS Y FEDERADOS. No es necesario estar federado para correr el Nacional Deache Series, pero si quieres contar con el seguro contra accidentes para toda la temporada y además sumar puntos en el Ranking Copa Chile 2024 de la FDNC, te aconsejamos hacerlo.
- 3.2. Puedes encontrar información de cómo federarte en: <https://deache-series.cl/rocedimiento-federacion-de-clubes-y-pilotos/>
- 3.3. Deache Series mantendrá sus Rankings independientes tanto en la competencia individual como de equipos. Todo piloto inscrito entra inmediatamente al Ranking Deache Series 2024. Solo pilotos federados sumarán además puntos para el Ranking Copa Chile 2024 de la FDNC.
- 3.4. El puntaje para el Ranking Copa Chile 2024 corresponde al establecido por la FDNC.
- 3.5. La primera fecha de la temporada corresponde al Nacional DHI UCI y estará regida por reglamento UCI.
- 3.6. El Ranking Copa Chile estará validado con el Nacional DHI UCI Clase A (1ra fecha) y las 5 fechas siguientes con asignación de puntos según reglamento Mountain bike de la FDNC para pilotos Federados.
- 3.7. Todas las fechas de la temporada sumarán puntos en el Ranking Deache Series y en el Ranking Copa Chile. Solo los pilotos federados sumarán puntos para el Ranking Copa Chile 2024 de la FDNC.
- 3.8. **1ra FECHA, NACIONAL DHI UCI:** La primera fecha, del Nacional Deache series, corresponderá al Nacional DHI UCI, que por reglamento permite que en las categorías UCI solo puedan participar pilotos Federados, se contará con categorías abiertas para corredores no federados (Ver cuadro de categorías).  
**Podios:** Solo pilotos Federados pueden acceder al podio oficial y coronarse como Campeón Nacional DHI UCI. Las categorías abiertas serán premiadas, pero no llevan el título de campeón (Recomendamos Federar).
- 3.9. **2da FECHA EN ADELANTE:** a partir de la segunda fecha, en todas las categorías (UCI y abiertas), podrán participar indistintamente pilotos No Federados y Federados. Todos sumarán puntos para el Ranking Deache Series y solo los pilotos federados sumarán puntos para el Ranking Copa Chile 2024 de la FDNC.

**Podios:** a partir de la segunda fecha los podios serán unificados, es decir, podrán subirse a podio los pilotos más rápido de cada categoría, indistintamente sean pilotos No Federados o Federados.

### 3.10. CATEGORIAS:

La temporada 2024 estará estructurada por categorías UCI, las que sumarán puntos en el Ranking Deache Series 2024 y Copa Chile. También se incluirán otras categorías las cuales sumarán puntos solo para el Ranking Deache Series 2024.

3.10.1. Se utilizará única y exclusivamente el siguiente cuadro para la inscripción en cada categoría. Se debe considerar la edad que el piloto tendrá cumplida al 30 de diciembre de 2024. (se corrige al 30 de diciembre ya que este año tiene 366 días).

| CATEGORÍA  | EDAD  |       | AÑO NACIMIENTO |      |
|--|-------|-------|----------------|------|
|  | Desde | Hasta | Entre          |      |
| <b>Categorías UCI</b>  |       |       |                |      |
| En la 1era Fecha, Nacional DHI UCI, Solo para pilotos Federados, entrega puntos para Ranking Deache Series y Ranking Copa Chile. |       |       |                |      |
| A partir de la segunda fecha Abiertas a todo piloto, entrega puntos para Ranking Deache Series y Ranking Copa Chile.             |       |       |                |      |
| Cadete Damas   | 15    | 16    | 2008           | 2009 |
| Junior Damas   | 17    | 18    | 2006           | 2007 |
| Elite Damas  | 19    | y más | -              | 2005 |
| Expertos Damas   | 19    | 34    | 1990           | 2005 |
| Master Damas   | 35    | y más | -              | 1989 |
| Infantil Varones   | 11    | 12    | 2012           | 2013 |
| Juvenil Varones  | 13    | 14    | 2010           | 2011 |
| Cadete Varones   | 15    | 16    | 2008           | 2009 |
| Junior Varones   | 17    | 18    | 2006           | 2007 |
| Elite Varones  | 19    | y más | -              | 2005 |
| Expertos Varones   | 19    | 34    | 1990           | 2005 |
| Master A Varones   | 35    | 39    | 1985           | 1989 |
| Master B1 Varones  | 40    | 44    | 1980           | 1984 |
| Master B2 Varones  | 45    | 49    | 1975           | 1979 |
| Master C1 Varones  | 50    | y más | -              | 1974 |
| Rigida Varones   | 13    | y más | -              | 2011 |
| <b>Categorías No Federadas (Abiertas a todo piloto. Entrega puntos solo para Ranking Deache Series. Mínimo 3 inscritos)</b>      |       |       |                |      |
| Juvenil Damas  | 12    | 14    | 2010           | 2012 |
| Master B Damas   | 40    | y más | -              | 1984 |
| Amateur Varones  | 19    | 39    | 1985           | 2005 |
| Enduro Varones   | 15    | y más | -              | 2009 |
| Master Pro Varones   | 30    | 45    | 1979           | 1994 |
| Profesional Varones  | 17    | 34    | 1990           | 2007 |
| Pre Infantil Varones   | 8     | 10    | 2014           | 2016 |

\*\*Actualización de categorías a partir de la segunda fecha: se agregan categorías Juvenil y Master B Damas y Pre-Infantil Varones (bajo constante evaluación, ver 3.11.6 y 3.11.5), categoría Master C2 Varones desaparece y se amplía el rango de edad de Master C1 Varones, categorías Open desaparecen.

3.10.2. **Categorías UCI:** corresponden a las categorías oficiales reconocidas por la UCI y la FDNC. Al acceder a estas categorías, el piloto podrá sumar puntajes para el Ranking Copa Chile 2024 y el Ranking Deache Series. En la primera fecha, correspondiente al Nacional DHI UCI Clase A, solo podrán acceder a estas categorías los pilotos que se encuentren Federados. A partir de la segunda fecha podrán acceder a estas categorías pilotos No Federados y Federados y todos podrán sumar puntos para ambos Ranking.

3.10.3. **Categorías No Federadas:** Estas categorías estarán abiertas a todo piloto durante todas las fechas de la temporada y sumarán puntos solo para el Ranking Deache Series. Los pilotos que corran la primera fecha en alguna de estas categorías, a partir de la segunda fecha podrán acceder a las categorías UCI, pero solo sumarán puntos para el Ranking Deache Series. En estas categorías tienen que haber al menos 3 inscritos en la fecha, de no existir los pilotos serán ubicados en la categoría más cercana por edad o nivel.

3.10.4. **Categorías Open:** estas categorías estarán disponibles solo para la primera fecha, desde la segunda fecha en adelante, los pilotos deben escoger entre las categorías UCI y No Federadas. Los pilotos inscritos en estas categorías sumarán puntos solo para el Ranking Deache Series.

**Nota:** Se debe contar con un mínimo de 5 pilotos inscritos en la categoría Open, de no contar con dicha cantidad, los pilotos ya inscritos serán transferidos a la categoría No federada más cercana de acuerdo a su nivel o edad.

A partir de la tercera fecha, los pilotos que solo hayan participado de la 1ra fecha y no lo vuelvan a hacer hasta la 3ra fecha, serán movidos automáticamente a la categoría más cercana por edad, este cambio será permanente para lo que resta de la temporada.

3.10.5. **Cambios de categoría permitidos:** Solo se permite un cambio de categoría durante la temporada. Los cambios de categoría después de la segunda fecha deben ser presentados y solicitados a la organización y comisión Deache Series y con la debida argumentación, al correo inscripciones@deache-series.cl. No se permitirá cambios de categoría pasadas las 3 primeras fechas del campeonato. De no cumplir con lo indicado en este punto, la organización se reserva el derecho de asignar la categoría de la fecha anterior en la cual participó correspondiente a la temporada en curso.

3.10.6. **Cambios de categoría no informados:** Si pasada la tercera fecha de la temporada, un piloto (sin aviso y sin justificación alguna) se inscribe en una categoría distinta, automáticamente y sin aviso por parte de la organización, será devuelto a la categoría con la que quedó registrado en la tercera fecha, la cual es su categoría definitiva

3.10.7. **Cambios de categoría por cambio de tipo de bicicleta:** si un piloto requiere cambio de categoría según los siguientes casos, (si y solo si alguno de estos casos):

- Cambio de Bici Enduro a Bici Descenso.
- Cambio de Bici Rígida a Bici Enduro o Descenso.
- Cambio de Bici Descenso o Enduro a Rígida.

El piloto que desee cambiar de categoría, de no dar el aviso, según lo indicado en 3.10.5, se arriesga a anulación de su inscripción. Si el cambio obedece a lo indicado en 3.10.7, se aceptará el cambio de categoría, pero con la consecuente **pérdida de puntaje** de todas las fechas anteriores para efectos de no ir en desmedro de los pilotos de la categoría en la cual encaje.

### 3.11. ACLARACIONES DE CATEGORÍAS:

3.11.1. **Categoría Amateur Varones:** Esta es la categoría de entrada al campeonato, exclusivamente para pilotos no experimentados y se permitirá correr en ella como máximo una temporada.

**Nota:** todos los pilotos que participaron en Deache Series en temporadas anteriores (aunque sea solo una fecha), inscritos en la antigua categoría Novicio, o en la categoría Amateur a partir del año 2021, NO PODRÁN INSCRIBIRSE EN CATEGORÍA AMATEUR para la temporada 2024, por lo tanto, deben inscribirse en la categoría por edad o por nivel según corresponda.

3.11.2. **Categoría Profesional Varones:** La categoría Profesional reunirá a pilotos con “Nivel Avanzado” que se despegan del general de la categoría Experto y también recibe a pilotos provenientes de otras categorías con este nivel, como por ejemplo niveles más cercano a Elite, junior y otras, y/o algún piloto que no se encuentre Federado.

3.11.3. **Categorías Enduro Varones:** Esta categoría permite diferenciar a los pilotos que utilicen bici de Enduro y que no se sientan con las habilidades necesarias para participar en otras categorías de acuerdo a su nivel y/o edad. Enduro se comprende como una categoría de introducción a la modalidad Descenso en el Nacional Deache Series y es una categoría de “facilidad” para la participación, ya que se espera que cada piloto se inscriba en categorías acorde a sus habilidades y no por tener este tipo de bicicletas.

3.11.4. Las categorías específicas, enduro y rígida, serán rígidas por el tipo de bicicleta y no por edad.

3.11.5. **Categoría Elite en Damas y Varones:** a partir de la segunda fecha, podrán participar podrán participar pilotos de otras edades, previa solicitud a [inscripciones@deache-series.cl](mailto:inscripciones@deache-series.cl) y aceptación de condiciones y términos establecidos por la organización, también se generará una evaluación por la comisión de campeonato con respecto a los tiempos de los pilotos.

3.11.6. **Categoría Infantil Varones y Cadetes Damas:** estas corresponden a las categorías de entrada para los menores de edad a la modalidad Descenso, la edad menor para acceder a estas categorías es de 11 años y 15 años respectivamente.

Podrán acceder a esta categoría pilotos con menor edad, solo a solicitud exclusivamente de los padres del menor y estricta evaluación de antecedentes que requerirá la organización y posterior aceptación de las condiciones por parte de los mismos padres del piloto. El proceso de solicitud debe iniciarse al menos 45 días antes de la próxima fecha de carrera más cercana enviando correo a [inscripciones@deache-series.cl](mailto:inscripciones@deache-series.cl), posterior a dicho plazo no se aceptarán solicitudes y tendrá que esperar a la siguiente fecha para participar, ya que podría no estar aprobado antes del proceso de inscripción de la fecha a la cual quiere participar.

**Nota:** En caso de cambiar la fecha de nacimiento del piloto, al momento de realizar la inscripción y sin cumplir con lo indicado anteriormente, será causal de anulación de inscripción, inhabilitación por el resto del campeonato y pérdida de puntos de fechas anteriores. La responsabilidad de las consecuencias por estas acciones es exclusivamente al adulto responsable que transgrede este reglamento.

3.11.7. **Categoría Pre-Infantil Varones y Juvenil Damas:** Durante la temporada 2024 se dio marcha blanca para la existencia de estas categorías y se realizan las evaluaciones para abrirlas eventual o permanentemente, esto sin perjuicio de que en las siguientes temporadas puedan no existir. Estas categorías estarán en constante evaluación y será exclusiva decisión de la organización si decide abrirla en una fecha en particular o para toda la temporada, así como el solicitar los antecedentes indicados en

3.11.6. De no abrirse, los pilotos serán automáticamente colocados en la categoría de edad superior una vez autorizada su participación (Infantil Varones y Cadetes Damas).

3.11.8. **Ebikes:** el Nacional Deache Series, no contempla ni contemplará una categoría en particular para ebikes, si un piloto desea participar con este tipo de bicicleta, **debe realizar sus bajadas sin batería (compartimento de batería vacío)**, por lo cual debe plantear su caso a la organización ya que esto debe ser fiscalizado en carrera. En base al tipo de suspensiones debe tener presente que, al ser doble suspensión, pero con horquilla con pletina simple, se considerará como bicicleta de enduro, es decir, no tiene restricción en categorías por el tipo de bicicleta (excepto en rígida). Sin embargo, si su ebike es doble suspensión y tiene horquilla doble pletina, se restringe su participación en categoría Enduro.

Si no presenta su caso a la organización, antes de la carrera, será causal de descalificación.

3.11.9. Para todas las categorías se generará una evaluación por la comisión de campeonato con respecto a los tiempos de los pilotos y posibles cambios de categoría según el nivel del piloto, en específico las categorías que contemplan rangos etarios similares (categoría Experto y Profesional donde esta última es de nivel avanzado) y también de la categoría Enduro. Su diferenciación es específicamente por el nivel deportivo del competidor. Caerá también en esta evaluación la categoría Amateur, donde si lo amerita, se realizará el cambio a la categoría adecuada al nivel del piloto.

### **3.12. PUNTUACIÓN PARA RANKING DEACHE SERIES:**

3.12.1. El piloto que culmine con el menor tiempo de bajada en la Largada final será el que obtenga la mayor puntuación de la fecha (560 pts.), para el resto de los pilotos que completen su bajada final, el puntaje ira en disminución según se indica en la Tabla de Asignación de Puntajes.

3.12.2. Los pilotos clasificados para la Largada Final y que, no puedan iniciar o completar su bajada final, quedando dentro de la tabla general de la final con la definición de DNS (do not start) o DNF (do not finish), se les asignará puntaje en orden según su tiempo de clasificación a continuación de los pilotos que si completen su bajada final, pero restándole 100 puntos respecto del puntaje del corredor que haya obtenido el mayor tiempo en la tabla general de la final. Si el puntaje resultante es menor al del caso 3.13.4, se ajustará la resta indicada (teniendo que restar menos de 100 puntos) para que sea siempre mayor al puntaje de 3.13.4.

3.13.3. Los pilotos que completen la bajada de Clasificatoria pero no clasifican a la final, quedando con la denominación NC (no clasifica) en la tabla general, y que no reciben la definición DNS o DNF, se les asignará puntaje al igual que lo indicado en 3.11.2. (Este punto se omite en los casos que el formato de carrera contemple ordenamiento cronometrado, donde todos los que completen esta bajada pasan a la final, en reemplazo de clasificatoria).

3.13.4. Los pilotos que reciban la denominación de DNF en la bajada de Clasificatoria, recibirán el puntaje base de la fecha + 25 puntos (ver 3.9). En la tabla general de la final se les denominará NC.

3.13.5. Los pilotos que reciban la denominación DNS en la clasificatoria recibirán solo el puntaje base para la fecha. En la tabla general de la final se les denominará NC.

3.13.6. Los pilotos inscritos que no realicen su ratificación, quedando con denominación NR (No ratifica) en la tabla general, es decir, no asisten a la carrera, no recibirán puntaje.

3.13.7. Se contemplarán tres tablas de posiciones: General Damas, General Varones y Categorías (Esta



última se compone a partir de la misma puntuación de las tablas generales).

3.13.8. Se considerará un puntaje base, por participación en cada fecha, de acuerdo con la siguiente tabla:

| Carrera | Punto Base asignado |
|---------|---------------------|
| Fecha 1 | 25                  |
| Fecha 2 | 50                  |
| Fecha 3 | 75                  |
| Fecha 4 | 100                 |
| Fecha 5 | 125                 |
| Fecha 6 | 150                 |

3.13.9. La tabla de asignación de puntajes se estructurará de la siguiente forma, pero el piloto debe tener siempre en consideración lo indicado en 3.11.1 a 3.11.8.

| Posición General | Puntuación    | Diferencia con el anterior |
|------------------|---------------|----------------------------|
| 1                | 560 pts       | -                          |
| 2                | 548 pts       | 12 pts                     |
| 3                | 537 pts       | 11 pts                     |
| 4                | 527 pts       | 10 pts                     |
| 5                | 518 pts       | 9 pts                      |
| 6                | 510 pts       | 8 pts                      |
| 7                | 503 pts       | 7 pts                      |
| 8                | 497 pts       | 6 pts                      |
| 9                | 492 pts       | 5 pts                      |
| 10               | 488 pts       | 4 pts                      |
| 11               | 485 pts       | 3 pts                      |
| 12 a 51          | 483 a 405 pts | 2 pts                      |
| 52 a 400         | 404 a 56 pts  | 1 pts                      |

## 4 ATENCIÓN/EVALUACIÓN PRIMARIA DE ACCIDENTADOS

- 4.1. Se dispondrá de una unidad motorizada de rescate en terreno, dos unidades de emergencia para traslado a centro asistencial u hospitalario más cercano, personal en infantería dispuesto en pista, más una estación de atención primaria en campamento base.
- 4.2. El uso de las unidades de emergencia, para traslado a centro asistencial u hospitalario, es solo para casos de vital urgencia, y siempre bajo evaluación, decisión y recomendación del personal de atención. El piloto o su apoderado, podrá aceptar o rechazar este traslado, firmando hoja de atención prehospitolaria.
- 4.3. Todo Piloto deberá portar en casco: Nombre completo, rut, alergias, grupo sanguíneo y número de contacto a quien recurrir en caso de accidente. Es responsabilidad del piloto tener la información completa en etiqueta o adhesivo, bajo la visera del casco. Esto puede ser revisado de forma aleatoria durante los días de carrera, el no cumplimiento puede llevar a penalización o descalificación.

## 5 INSCRIPCIONES

- 5.1. Las inscripciones serán a través de la página web [www.deache-series.cl](http://www.deache-series.cl), a través de esta se accederá a plataforma de inscripción que la organización establezca. El piloto deberá llenar un formulario con sus datos y categoría correspondiente. Los datos pueden ser ratificados y confirmados por el equipo de inscripciones en cualquier momento y en caso de detectar alguna irregularidad, ya sea en el mismo momento o a lo largo de la

temporada, la organización se reserva el derecho de tomar las medidas que estime convenientes según sea el caso.

5.2. Es de exclusiva responsabilidad del piloto ingresar los datos verídicos y adecuadamente en el formulario de inscripción, de no cumplir con lo estipulado su inscripción podrá ser invalidada y se procederá aplicar sanciones si así lo requiere, los datos mínimos que se solicitarán serán los siguientes:

- Nombre Completo: no se permite el uso de apodos o diminutivos, debe incluir al menos un nombre y sus dos apellidos.
- Fecha de Nacimiento: se debe informar la fecha real de nacimiento del piloto, el no acatar a cabalidad este punto es causal de no validación de inscripción para la fecha y/o para las siguientes fechas a modo de penalización.
- Rut o Run: rol único nacional, número único y personal para cada persona.
- Categoría: el piloto debe seleccionar su categoría de acuerdo con lo estipulado en el presente reglamento, el no cumplimiento puede ser causal de no validación o anulación de inscripción.
- Contacto telefónico y correo electrónico.
- Número de licencia UCI: Obligatorio al seleccionar una categoría UCI (Federada).

**Nota:** Si se inscribe en categoría UCI (Federada) y no indica número de licencia, la organización tomará contacto vía correo electrónico, de no responder dicho correo su inscripción quedará anulada sin derecho a reclamo.

5.3. Para el día 2, todo competidor debe realizar ratificación de inscripción (Acreditación) con retiro de placa/número. Los competidores menores de edad podrán competir sólo con la autorización de sus padres o tutor, los cuales deben firmar documento de deslinde responsabilidad al momento de ratificar.

5.4. El cierre de las inscripciones se realizará dos días antes del día uno a las 23:59 horas o hasta completar los cupos. Posterior a esta, no se realizarán cambios a la nómina de inscritos. **No habrá inscripciones en pista. No habrá cambios de categorías en pista.**

## 6 TRASPASOS Y DEVOLUCIONES

6.1. Por irregularidades presentadas en temporadas anteriores, **No se permitirá el traspaso directo de inscripciones entre pilotos bajo ningún concepto, argumento o solicitud.**

6.2. Se podrá solicitar anulación y devolución de inscripción solo hasta 10 días antes del día uno de carrera, y solo podría ser aprobado bajo presentación de antecedentes médicos que respalden su incapacidad de participar de la competencia. El monto máximo que cubrirá la devolución será el 60% del valor total de inscripción. Esta debe ser solicitada solo al correo inscripciones@deache-series.cl.

## 7 PENALIZACIONES Y/O SANCIONES

7.1 **Juego Limpio:** Concepto aplicado para que todos podamos disfrutar de esta disciplina como corresponde. La sana competencia, respeto y camaradería son fundamentales para el desarrollo de cada fecha. Este concepto aplica transversalmente a todas las directrices que este reglamento especifica y normas sociales atinentes.

7.2 **Mentir en datos de inscripción:** El piloto, padres y/o tutores (según sea el caso) al momento de inscribirse entienden y aceptan las condiciones, normas y reglamentos que rigen la competencia. En caso de detectar, en el momento o a lo largo de la temporada, que los datos del piloto han sido ingresados deliberadamente de forma distinta a la realidad, para sacar provecho o no respetar las condiciones impuestas por la organización, se considerará falta grave y tendrá sanciones que incluso podrán ser retroactivas.

7.3 **Acceso Previo a pista:** La pista permanecerá cerrado 5 días antes al día uno de competencia, el piloto que sea

sorprendido en pista será sancionado con causal de descalificación para la fecha en cuestión.

- 7.4 **Corte de Camino, atajo o similar:** Aquél competidor que sea sorprendido realizando “cortadas” de camino, modificando el trazado original o en actitud antideportiva será penalizado de acuerdo con lo que la organización y comisión estimen.
- 7.5 **Piloto Alcanzado:** Piloto que es alcanzado deberá inmediatamente dar paso. En su obligación estará, detenerse y dejar paso libre al piloto que lo alcanzó. Piloto que deliberadamente bloquea el paso será sancionado.
- 7.6 **Consumo de Drogas:** El piloto inscrito comprende las condiciones de esta actividad deportiva profesional, por lo cual asume la responsabilidad que conlleva esta participación y de la reglamentación de esta con respecto al consumo de drogas en los horarios y límites territoriales que comprende cada fecha. El consumo de cualquier tipo de droga queda totalmente prohibido en los horarios y límites territoriales de la competencia, el caso omiso de esta prohibición dará lugar a la descalificación inmediata.
- 7.7 **Hora de largada:** Es de exclusiva responsabilidad del piloto estar presente en la zona de largada y conocer el cronograma de carrera (ya sea para entrenamientos, largada de clasificatoria y largada final. Aquel piloto que no esté presente al momento de largar será descalificado. Se aconseja una anticipación de mínimo 20 min en la zona de largada. NO SE ADMITIRÁN REZAGADOS FUERA DE SU CATEGORÍA en ninguna de las largadas.
- 7.8 **Tabla de penalizaciones:** Se aplicará la siguiente tabla de penalizaciones tipo, la cual puede variar dependiendo de la evaluación de la comisión de carrera, por ello se podrían aplicar otras penalizaciones y/o sanciones según lo estime conveniente la organización:

| Falta  | Penalización   |
|--|--|
| Rezagado (en largada de clasificatoria o final).   | Denominación DNS.  |
| Piloto que no da pista.  | + 30 seg.  |
| Corte de pista o atajo involuntario.   | + 15 seg.  |
| Corte de pista o atajo intencional.  | Descalificación de la fecha en curso.  |
| Consumo de drogas.   | Descalificación de la fecha en curso.  |
| Reconocimiento en bicicleta en cualquiera de los días de la semana previa a la carrera.      | Descalificación de la fecha en curso.  |
| Suplantación de identidad.   | Descalificación por toda la temporada.   |
| Entrenamiento fuera de horario y grupo que le corresponde. No alerta problemas con su placa. | 1° Amonestación verbal.<br>2° + 15 seg. en la final  |
| Cambio de placa entre pilotos para entrenar en horario y grupo que no le corresponde.        | Descalificación de la fecha en curso del piloto que usa la placa, así como el piloto que la proporciona. |

## 8 USO DE IMAGEN

Al inscribirse en la carrera, los participantes otorgan su consentimiento para ser fotografiados y/o grabados en video. Este consentimiento incluye el uso de su imagen en cualquier material relacionado con la carrera, evento o que Deache Series requiera, sin compensación adicional.

Las imágenes capturadas durante los tres días de evento pueden y serán utilizadas con fines promocionales, educativos y de documentación asociado a la fecha, evento y campeonato. Esto incluye, pero no se limita a, la publicación en redes sociales, sitios web oficiales, reportes varios, informes de carrera, material publicitario y medios de comunicación.

Los derechos de las imágenes capturadas durante la carrera pertenecen a los organizadores del evento. Los participantes renuncian a cualquier reclamo sobre el uso de su imagen en el contexto de la carrera, evento y/o campeonato.

Si algún participante no desea que su imagen sea utilizada, deberá comunicarlo por escrito a la organización, enviando un correo a [inscripciones@deache-series.cl](mailto:inscripciones@deache-series.cl), al menos antes del inicio de la carrera. Los organizadores se comprometen a respetar esta solicitud en la medida de lo posible.

“La organización y las entidades asociadas al Campeonato, organizaciones locales, colaboradores, dueños de terrenos y cerros, y todo ente relacionado directa o indirectamente, se eximen de cualquier responsabilidad ante accidentes y consecuencias adversas al piloto, ya que este entiende y asume los riesgos asociados a esta disciplina, los cuales pueden causar lesiones leves, graves o hasta la muerte”.

Los organizadores se guardan el derecho de cambiar trazos de la pista o suspender fecha debido a eventos que impliquen un riesgo para el normal desarrollo de la competencia y la seguridad de sus participantes. También se reserva el derecho de modificar este reglamento cuando lo estime conveniente, con la finalidad de producir mejora continua al campeonato, sus procesos y la actividad en torno a cada fecha y sus participantes.

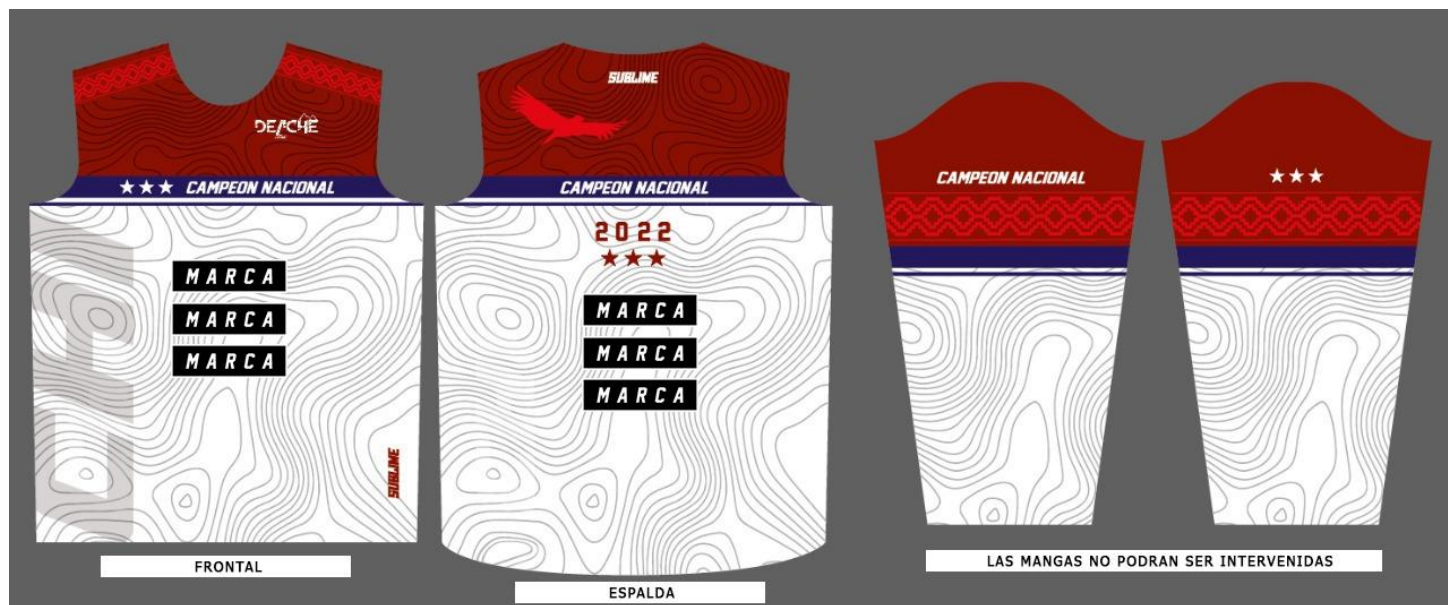
--

*Campeonato Nacional MTB Descenso Deache Series  
Bike Works Pro*

## Anexo 1.

Tal como se indica en el ítem 2.11, los Campeones Nacionales Deache Series de la temporada anterior (2023), deben correr las largadas finales de cada fecha de la temporada 2024, con su jersey de Campeón Obligatoriamente.

En caso de requerir incorporar logos y/o nombres de sponsors a su jersey, se debe realizar bajo los parámetros indicados en la imagen 1.



Imágen 1 (imagen de referencia)